

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

CrediScotia Financiera S.A.

Sesión de Comité N° 40/2015: 24 de setiembre del 2015
Información financiera al 30 de junio del 2015

Analista: Gisella Del Aguila Puccio.
gdelaguila@class.pe

CrediScotia Financiera S.A. ("CrediScotia" o "la Financiera"), inició formalmente sus actividades en el Perú en febrero del 2009, al asumir las operaciones del ex Banco del Trabajo, quien operó previamente por cerca de 15 años en el país, especializándose en microfinanzas y en banca de consumo. En julio del 2008, el Banco Scotiabank del Perú S.A.A. ("Scotiabank"), adquirió 100.0% del capital social del Banco del Trabajo, hoy CrediScotia Financiera.

Scotiabank es una de las instituciones financieras más importantes del país, siendo subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS), con sede en Toronto – Canadá, institución con presencia internacional en más de 50 países, siendo reconocido como uno de los grupos financieros más importantes del hemisferio.

Al cierre del primer semestre del 2015, CrediScotia contó con un nivel de colocaciones brutas de 40.21%, depósitos totales por 51.97% e ingresos financieros de 39.84%, dentro del total de operaciones del sistema de financieras, lo que la ubica como la institución líder en ese subsector.

Clasificaciones Vigentes

Fortaleza Financiera	A
Depósitos a Corto Plazo	CLA-1+
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-1+
Depósitos a Largo Plazo	AA-
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA-
Perspectivas	Estables

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a CrediScotia Financiera, se sustentan en:

- El respaldo de su accionista, Scotiabank Perú, que ha proporcionado apoyo patrimonial, así como de adecuadas alternativas de financiamiento y de soporte administrativo.
- El soporte informático con que cuenta, que incluye herramientas apropiadas para enfrentar las exigencias del mercado y el diseño de nuevos productos.
- Su modelo de gestión, basado en una completa integración administrativa, la que facilita centralizar su gestión, mejorar controles internos y disminuir gastos operativos.
- El respaldo y estabilidad de estructura administrativa, tanto a nivel directivo, como gerencial.
- El reenfoque estratégico efectuado a partir del 2013, en la estructura del negocio, dando prioridad a operaciones de menor monto, y de mejor relación rentabilidad – riesgo, estableciendo mejor estructura del portafolio.
- Su estructura operativa, que ha permitido crecimiento de sus operaciones; tanto en colocaciones, como en depósitos; y sus positivas proyecciones, determinando adecuada generación de ingresos financieros, en relación a los gastos, alcanzando buenos niveles de rentabilidad y eficiencia.

Indicadores Financieros

En miles de Nuevos Soles de junio del 2015

	Dic.2013	Dic.2014	Jun.2015
Total Activos	3,616,162	3,850,859	3,834,581
Colocac. Brutas	2,957,889	3,213,035	3,253,707
Activos Improductivos	211,917	215,173	226,460
Pasivos exigibles	2,981,305	3,289,529	3,290,460
Patrimonio	551,342	482,123	468,303
Resultado Operac. Bruto	908,655	887,092	481,693
Gastos de apoyo y deprec.	-442,985	-452,930	-237,973
Provisiones por colocac.	-336,731	-287,342	-122,051
Resultado neto	89,373	102,459	83,550
Morosidad Global/Coloc. Brutas	9.19%	8.72%	8.68%
Venc / Colocaciones brutas	7.15%	6.68%	6.95%
Venc.+restr.+ref.-prov./Patrim.	-13.95%	-19.89%	-21.74%
Tolerancia a pérdidas	21.34%	20.24%	20.43%
Ratio de Capital Global	17.09%	14.09%	15.66%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	-0.25	-0.38	0.02
Posición cambiaria	-0.01	-0.01	-0.02
Util. neta/Capital	24.02%	27.10%	43.72%
Gastos de apoyo/Act.prod.	16.33%	17.29%	16.78%
N° de sucursales	94	93	93
N° de empleados	3,023	3,012	2,750

Para efectos comparativos, las cifras han sido ajustadas a soles constantes de Jun. del 2015.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también toman en cuenta:

- La agresiva situación de competencia existente en el sector microfinanciero, tanto en términos de colocación, como en cuanto a las diferentes alternativas de productos pasivos.

- El riesgo permanente que se está presentando por las dificultades de pago que enfrentan los clientes, afectados por coyunturas de sobreendeudamiento, lo que se observa en forma más acentuada en algunos mercados regionales.
- La dependencia en el comportamiento futuro de la economía y en su desarrollo multisectorial.

Las operaciones de CrediScotia se realizan de acuerdo a: la aplicación de estrictos estándares de gestión, del reforzamiento de su estructura de negocios, de la aplicación de procedimientos de control de riesgos y del desarrollo permanente de políticas de gobierno corporativo. Todas estas acciones son aplicadas exitosamente en las diversas entidades financieras que forman parte del Grupo Scotiabank, apoyándose para ello en herramientas informáticas que permiten automatizar los procesos, en base a la plataforma tecnológica existente.

La cartera de CrediScotia ha sido reorientada estructuralmente a partir del ejercicio 2013, poniendo en práctica criterios de prudencia crediticia en respuesta a la situación presentada en el mercado financiero.

A junio del 2015, CrediScotia contó con una cartera bruta de colocaciones ascendente a S/. 3,253.71 millones donde el portafolio de préstamos personales participa con alrededor de 40% de participación, las operaciones de tarjeta de crédito con 30% y los préstamos a micro y pequeñas empresas con 30%.

El nivel de morosidad de la Financiera se encontró en 6.95%, y en 8.68% si se incluyen los créditos refinanciados, en el periodo bajo análisis, (6.36% y 7.73% como media para el total del sistema de financieras, respectivamente).

Las colocaciones están respaldadas por un comprobado y adecuado esquema de segmentación, que permite la definición de canales, productos y nichos, en mercados específicos, buscando completar la oferta de valor. Ello permite aprovechar economías de escala y eficiencia en la gestión interna, para lo cual se cuenta con el apoyo de los servicios de diferentes unidades de Scotiabank Perú.

El positivo comportamiento de las colocaciones se ha reflejado en mayor generación de ingresos financieros. Ello sumado a una adecuada gestión de gastos al lograr mayor eficiencia operativa, ha permitido obtener finalmente una importante utilidad neta (S/. 83.55 millones al cierre del primer semestre del 2015), que se refleja en un nivel de rentabilidad (ROE) de 35.68%, superior al registrado en periodos anteriores, y por encima del obtenido por el promedio del sistema de financieras (15.30%).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la clasificación de la institución se presentan estables, en base a la estrategia de negocio adoptada, a sus buenas prácticas, tanto financieras, como tecnológicas, a las sinergias con empresas vinculadas, lo que sumado al desarrollo de una adecuada estructura de fondeo, permite contar con los recursos necesarios para respaldar el crecimiento, apoyado por una adecuada y experimentada estructura administrativa.

Ello se refleja en sus indicadores financieros, ya sea de rentabilidad, de eficiencia operativa, de calidad de cartera, de liquidez y de solvencia patrimonial.

CrediScotia completó su integración al Grupo Scotiabank a fines del ejercicio 2009, iniciando luego una exitosa etapa de repotenciación del negocio, logrando resultados favorables a partir del año 2010.

En el ejercicio 2013, la Financiera realizó ajustes en su estrategia de negocio, buscando revertir el incremento observado en su morosidad, aplicando una mejor estructura rentabilidad - riesgo, así como una más adecuada composición de su portafolio, generando una reducción en el volumen de operaciones, que se viene revirtiendo desde el ejercicio 2014.

El pleno respaldo del accionista (BNS), uno de los principales bancos canadienses, ha constituido un factor adicional para fomentar el crecimiento, luego de haber estabilizado el portafolio de créditos, requiriendo continuar en el futuro con los esfuerzos para reducir el nivel de mora existente.

1. Descripción de la Empresa.

CrediScotia Financiera S.A., recibió originalmente autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (“SBS”), en julio de 1994 (como Banco del Trabajo), iniciando actividades en diciembre del mismo año, con tres agencias ubicadas en Lima.

El 15 de julio del 2008, Scotiabank del Perú concretó la adquisición de 100% de las acciones representativas del capital social del Banco del Trabajo.

Scotiabank Perú S.A.A. adquirió además, 100% de la empresa Recaudadora S.A., empresa dedicada a la gestión integral de cobranzas, la cual en enero del 2009 fue absorbida por Servicios de Cobranza e Inversiones S.A.C., empresa perteneciente al Grupo Scotiabank Perú.

A través de la Resolución SBS N° 14139-2008 de fecha 30 de diciembre del 2008, se autorizó la conversión del Banco del Trabajo, a institución financiera, bajo la denominación “CrediScotia Financiera S.A.”.

Durante el ejercicio 2009, la Financiera pasó por una etapa de estabilización del negocio, que contempló el desarrollo de un nuevo organigrama de acuerdo a procesos, a negocios y a productos.

Habiendo conseguido este objetivo, se inició una etapa de potenciación de las actividades, en la cual se desarrollaron productos, se perfeccionó el modelo, se reforzó la fuerza de ventas y se afinaron alianzas comerciales.

Luego se dio paso a la etapa de expansión de ventas e inversión en infraestructura. En esta etapa se incrementó la cobertura de agencias y se potenció la fuerza de ventas. En el ejercicio 2013, la Financiera llevó a cabo un ajuste en la estrategia en el negocio de microempresa, enfatizando hacia operaciones más pequeñas, y de mayor rentabilidad. Con ello, la administración buscó contar con un portafolio más equilibrado entre créditos a microempresas, créditos de tarjetas y préstamos personales.

a. Propiedad

El 15 de julio del 2008, Scotiabank Perú S.A.A. adquirió de Inversiones Altas Cumbres S.A. e Inversiones Jorge VI, 95% y 5%, respectivamente, de las acciones que poseían ambas en el capital social del Banco del Trabajo.

Posteriormente, con fecha 12 de setiembre del 2008, la Junta General de Accionistas de la sociedad acordó por unanimidad, la conversión del Banco adquirido en Empresa Financiera.

Con fecha 30 de diciembre del 2008, se dio la autorización de la SBS para la conversión del Banco del Trabajo en una Empresa Financiera subsidiaria de Scotiabank Perú S.A.A, bajo la denominación de “CrediScotia Financiera S.A.”.

El grupo bancario canadiense Scotiabank (The Bank of Nova Scotia), tiene presencia en el Perú desde 1997, año en el que ingresó como accionista en Banco Sudamericano, en ese momento con una participación minoritaria de 35%. Como parte de su estrategia de expansión en América Latina, en el año 2006, el grupo elevó su participación en el Banco Sudamericano, convirtiéndose en el único accionista (100%). Adicionalmente en ese año adquirió una participación mayoritaria de 77.72% en el accionariado del Banco Wiese Sudameris (BWS).

Accionistas - CrediScotia Financiera	%
Scotiabank Perú S.A.A.	100.00
Total	100.00

El 13 de mayo del 2006, se concretó la fusión de ambas instituciones (BWS y Banco Sudamericano) en una sola entidad, con lo cual Scotiabank inició formalmente sus operaciones en el Perú, como subsidiaria de “The Bank of Nova Scotia”, banco internacional con sede en Toronto (Canadá).

Las categorías internacionales de clasificación de riesgo que ostenta actualmente The Bank of Nova Scotia son:

	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Deuda LP	Aa2	A+	AA-
Deuda Subord.	A2	A-	A+
Deuda CP	P-1	A-1	F1+

Las principales agencias internacionales han otorgado a Scotiabank Perú clasificaciones de riesgo de nivel “Grado de Inversión”, lo cual confirma la situación de la institución, destacando su capacidad de cumplir con sus compromisos financieros. El grado de inversión permite contar con un acceso amplio y en mejores condiciones en el mercado financiero internacional. Las categorías actuales de clasificación de riesgos asignadas por agencias internacionales, son:

Scotiabank Perú	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Deuda Largo Plazo	A3	BBB+	A-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446 – 2000)

La institución es administrada en forma profesional, evitando todo tipo de trato preferencial. Los créditos otorgados a personas relacionadas, directores, y trabajadores, cuentan con los requisitos que se establecen en los manuales respectivos, encontrándose siempre dentro de los límites máximos permitidos.

En junio del 2015, el total de créditos a directores y trabajadores de la Financiera representó 2.26% del patrimonio efectivo de la institución. Este porcentaje se encuentra por debajo del límite establecido por la SBS (7%). El financiamiento a personas vinculadas con la institución representó 0.05% del patrimonio efectivo, porcentaje que se encuentra también bastante por debajo del monto máximo permitido (30.0% del patrimonio efectivo).

c. Estructura Administrativa y Rotación del Personal

El órgano máximo de la Financiera es el Directorio, que se encuentra conformado por siete miembros titulares y uno alterno.

Directorio	
Presidente:	Miguel Uccelli Labarthe
Vicepresidente:	James Tully Meek
Directores Titulares:	Yván Rosas Ferreccio César Calderón Herrada Juan Carlos García Vizcaíno Sergio Quiñones Franco Arturo Nuñez Devescovi
Director Alterno:	Francisco Rivadeneira Gastañeta

En febrero del ejercicio 2009, una vez definida la estructura organizacional de la Financiera, se designó la plana gerencial, nombrándose al Sr. René Jaime Fárach, como Gerente General. En enero del 2014 ante la renuncia del Sr. Jaime, se determinó que hasta la designación del nuevo Gerente General, las funciones sean ejercidas por el Sr. Roberto Escudero y por el Sr. Juan Antonio Jenssen, quienes se desempeñaban como Gerente General Adjunto de Negocios y Gerente General Adjunto a cargo de Finanzas, Planeamiento y Tesorería, respectivamente. Posteriormente, con fecha, 11 de febrero del 2014 se designó al Sr. Juan Carlos García Vizcaíno como nuevo Gerente General, ejerciendo sus funciones desde el 3 de marzo del 2014. El Sr. García Vizcaíno se venía desempeñando como Presidente Ejecutivo de Scotiabank en El Salvador.

En marzo del 2015, se informó el alejamiento del Sr. García, al cargo de Gerente General, debido a que asumiría nuevas responsabilidades al interior del Grupo Scotiabank en el Perú. De manera interina a partir de abril del 2015 se designó como Gerente General al Sr. Pedro Urrunaga, quien se desempeña como Vicepresidente de Negocios.

A partir del 22 de junio del 2015, se designó al Sr. Carlos Morante Ormeño, como Gerente General de CrediScotia (anteriormente el Sr. Morante se desempeñó como Gerente General de Mibanco).

La estructura organizativa se encuentra conformada por la Gerencia General de la cual dependen: la Gerencia General Adjunta de Finanzas, Planeamiento y Tesorería, la

Vicepresidencia de Negocios, la Gerencia de Servicios Compartidos, la Gerencia de Gestión de Personas, la Gerencia de Desarrollo Comercial e Innovación, la Gerencia de Asesoría Legal y Cumplimiento, y las recientemente creadas (junio 2015), Gerencia de Créditos de Consumo, Gerencia de Créditos Microempresa y Gerencia de Rysk Analytics Pequeña y Microempresa.

Se cuenta con el apoyo de los servicios de Unidades de Soporte y de Control de Scotiabank Perú.

Dentro de las Unidades de Control se encuentran: Auditoría, Seguridad e Investigación. Dentro de las Unidades de Soporte, se ubican: Administración, Seguridad Informática, Sistemas y Organización.

Administración	
Gerente General:	Carlos Morante Ormeño
Grte. Gral. Adjunta Fin, Plan y Tesorería:	Juan Antonio Jenssen Mazzino
Vicepresidente de Negocios:	Pedro Urrunaga Pasco Font
Gerente de Desarrollo Comer. e Innov.:	Luis Geldres de la Rosa*
Gerente de Gestión de Personas:	Gustavo Guerra Chávez
Gerente de Servicios Compartidos:	Jorge Málaga Nieto
Gerente de Créditos de Consumo:	Miriam Regis Lagos
Gerente de Créditos Microempresa:	Sergio Fernández
Gerente Rysk Analytics Pequeña y Microempresa:	Miguel Blancas Ventura
Gerente de Asesoría Legal:	Erika Lyzett Castillo Rafael

*Hasta setiembre del 2015, a partir del 1 de octubre del 2015 entra en dicha Gerencia el Sr. Felipe Bedoya Garland, quien viene del Banco Scotiabank, donde ha desempeñado distintas posiciones gerenciales en Marketing, Negocios y Canales.

A parte de los cambios ocurridos en la Gerencia General, la plana gerencial de la Financiera mantiene estabilidad y las rotaciones que se producen, responden mayormente a movimientos dentro del Grupo Scotiabank, donde hay dinámica de intercambio de talento y de soporte, o por la creación de nuevas Unidades.

2. Negocios

CrediScotia es una institución financiera focalizada y especializada en microcréditos (segmento de mercado de alta rentabilidad, que opera con razonable nivel de morosidad), que atiende a personas naturales, dependientes e independientes, focalizando su cartera en créditos de consumo, en créditos minoristas y en créditos personales (tarjeta de crédito).

Las operaciones de la Financiera se agrupan en 5 negocios principales: (1) préstamos a microempresas, (2) préstamos a personas, (3) operaciones con tarjeta de crédito, (4) pólizas de seguros, y (5) operaciones pasivas.

Los principales productos que ofrece la Financiera están enfocados en tres grupos de clientes: (i) microempresarios, con créditos para capital de trabajo, financiamiento de bienes de capital y créditos para la adquisición de locales; (ii) clientes a través de grupos aliados o "retailers", operando con tarjetas de crédito, y con préstamos personales; y (iii)

clientes de canal propio con tarjetas de crédito de marca propia, préstamos personales y operaciones pasivas. Uno de los principales productos que ofrece la Financiera, está dirigido al negocio de microempresa. Ello incluye los subproductos: capital de trabajo, bienes de capital (activo fijo) y créditos para compra y/o adecuación de locales (infraestructura).

Otro de los principales productos de la Financiera está representado por el negocio de tarjetas de crédito. Los saldos vigentes de las tarjetas de crédito representaron a junio del 2015, 32% del saldo de colocaciones vigentes. CrediScotia ofrece la tarjeta de crédito Única, que agrupa a las principales cadenas de tiendas a nivel nacional, siendo ésta una tarjeta Visa que puede usarse en más de 40,000 establecimientos afiliados a dicha marca. La administración de la tarjeta Única fue trasladada en abril del 2009, de Scotiabank a CrediScotia Financiera.

Dentro de las tarjetas de marca compartida, se encuentran también, las tarjetas lanzadas en colaboración con distintas casas comerciales, otorgadas con líneas de crédito pequeñas, siendo hoy las principales las alianzas vigentes con: La Curacao, Topy Top, Hiraoka y Cassinelli.

De las tarjetas Mastercard que ofrece la Financiera, destaca la Tarjeta Propia Mastercard de CrediScotia.

En lo que respecta a productos pasivos, CrediScotia ofrece: depósitos a plazo y cuentas de ahorro.

La Institución, opera con una importante cobertura a nivel nacional, compuesta por los siguientes canales de atención: 93 agencias (36 en Lima, 4 en el Callao y 53 en provincias), más de 800 cajeros automáticos y más de 7,000 agentes.

Entre los principales atributos diferenciales de la Financiera, se encuentran: contar con la plataforma de contacto directo con clientes más grande de todo el sistema financiero peruano, operar con eficiencias logradas gracias a sinergias (comerciales y operativas), y estar respaldada institucionalmente por Scotiabank, con importantes ventajas relativas en costo de fondos y de ahorros en gastos, a la vez del respaldo de un adecuado modelo de negocio.

a. Planeamiento Estratégico

En el segundo semestre del 2014, CrediScotia Financiera definió pilares estratégicos que considera fundamentales para crear una base sólida para el crecimiento. Estos pilares están enfocados en la incorporación de nuevos clientes mediante la colocación de productos financieros de calidad, lo que permite niveles de riesgo, rentabilidad y estándares de servicio adecuados.

Basado en estos pilares, la Financiera espera seguir creciendo de manera sostenida, logrando:

(i) ampliar su alcance de mercado, llegando incluso a zonas desatendidas (periferias urbanas) y creciendo con clientes

nuevos, y no bancarizados; (ii) brindar soluciones financieras rentables, y aumentar la productividad, vía la mejora de sus procesos, apoyándose en nuevas tecnologías; y (iii) atomizar las colocaciones con mejor oferta de valor, otorgando créditos de menor monto y de riesgo controlado.

La estrategia de CrediScotia utiliza una gama limitada de productos y servicios especializados de acuerdo a las características y a las necesidades de sus clientes, segmentados en personas (tarjetas de crédito y créditos personales) y negocios de microempresas.

Para la distribución de productos y servicios utilizan principalmente su red de agencias y establecimientos asociados vía alianzas estratégicas de largo plazo. Asimismo, viene desarrollando canales minoristas que buscan generar alta capilaridad en los nichos de mercado a los que atiende.

En el ejercicio 2012, CrediScotia realizó una revisión estratégica de sus modelos y de su estructura organizacional para asegurar la sostenibilidad y la rentabilidad de la Financiera en el futuro. Tras esa revisión, a partir del ejercicio 2013, decidió replantear su estructura de negocio, reenfocando esfuerzos en la colocación de créditos de menor monto y de mejor estructura de rentabilidad / riesgo. Para asegurar la relación rentabilidad / riesgo, se procedió a ajustar los niveles de autonomía de los funcionarios de negocios microempresa, principalmente, limitando la colocación de créditos de montos altos, fortaleciendo el control de calidad de los créditos mediante la asignación de Oficiales de Créditos a las agencias; y fortaleciendo los mecanismos de control operativo.

Con la premisa de diversificar su portafolio y disminuir su riesgo, la Financiera se ha concentrado en crecer en sus negocios más rentables (Préstamos Personales y Tarjetas), manteniendo un crecimiento moderado en Créditos para la Micro y Pequeña Empresa.

La Financiera ha reorientado su fuerza de ventas, buscando ampliar su base de clientes, aprovechando al máximo todos los canales disponibles.

b. Control Interno

CrediScotia aplica un sistema de control interno corporativo, que opera desde Scotiabank, desarrollado en base a normativas que rigen las actividades del Grupo en el Perú, así como a normas y estándares internacionales de BNS, y a directivas particulares emitidas por el Directorio. Los mecanismos de control interno se aplican en todas las áreas administrativo-operativas y en las agencias de la Financiera.

Las funciones de Auditoría Interna han sido asumidas por la Unidad de Auditoría de Scotiabank Perú, la misma que efectúa su labor de manera independiente, pero en

coordinación con las Gerencias del Banco y de la Financiera, cumpliendo con las políticas y las directivas establecidas por el Directorio, sobre la base de las normas vigentes.

La Unidad de Auditoría Interna busca definir la apropiada identificación y la administración de los diversos riesgos que enfrenta la Financiera. También, se encarga de verificar la confiabilidad de los reportes que se generan a través de los sistemas de información disponibles.

La Unidad trabaja con software especializado para auditoría, "ACL", herramienta que permite llevar a cabo sus tareas de manera eficiente. Con este software se puede evaluar la cartera de la institución, verificando permanentemente: las calificaciones, las provisiones requeridas, los castigos, las refinanciaciones, los aumentos de línea, las transacciones por clientes, entre otros aspectos, como parte de un control exhaustivo.

c. Soporte Informático.

El accionista de la Financiera, desde un inicio como parte de su proceso de integración, estandarizó la plataforma tecnológica, migrando todos los sistemas a los de Scotiabank. La migración se concretó en febrero del 2009.

El sistema informático con que cuenta actualmente la Financiera es adecuado para llevar a cabo sus operaciones y ofrecer un servicio eficiente a sus clientes.

El Core Bancario con el que actualmente trabaja la Financiera es un sistema flexible, que se adecua a las necesidades de la institución, permitiendo registrar mayor información de los clientes, incluyendo los datos que facilitan a los funcionarios de negocios realizar un seguimiento amplio del rendimiento de su portafolio.

3. Sistema Financiero Peruano

El sistema financiero peruano regulado por la SBS está conformado por 66 instituciones financieras: 17 Bancos, 12 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito ("CMAC"), 9 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito ("CRAC"), 11 Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa ("EDPYMES"), 2 Empresas de Arrendamiento Financiero (también conocidas como compañías de *leasing*), 1 Empresa de Factoring y 2 Empresas Administradoras Hipotecarias ("EAH"). Además existe una importante cantidad de entidades no supervisadas por la SBS, como son las ONG que ofrecen financiamiento de créditos y las Cooperativas de Ahorro y Crédito ("COOPAC"), con estas últimas supervisadas por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú ("FENACREP"). El número de entidades financieras ha estado incrementándose en operaciones de nichos específicos, atraídas por el desempeño del negocio crediticio y por las oportunidades de bancarización y de crecimiento de cartera

de créditos que se presentan. Los procesos de liquidación de entidades financieras (de CMAC Pisco y de CRAC Señor de Luren, en mayo del 2014 y junio del 2015, respectivamente), han constituido hechos aislados que no han afectado en forma tangible el desempeño general del sistema financiero, ni sus perspectivas futuras.

Además de la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS, las instituciones financieras están reguladas por el Banco Central de Reserva – BCR, y en algunos procedimientos, por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, en sus respectivas competencias.

Jun.2015	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR*	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	321,558	211,066	203,298	7,769	9,060	189,733	31,338
Financieras	9,822	8,092	7,467	625	741	4,314	1,676
CMAC	18,231	13,878	12,702	1,176	1,186	13,607	2,409
CRAC	1,412	988	900	88	67	1,031	174
EDPYME	1,593	1,350	1,275	75	88	0	415
Leasing	574	463	443	20	17	0	93
Factoring	16	15	14	1	1	0	9
Hipotecarias	443	435	425	10	13	0	120
TOTAL	353,648	236,288	226,524	9,764	11,173	208,685	36,234

* En millones de S/. *Cartera de Alto Riesgo: Vencida + Refinanciada + Reestructurada.

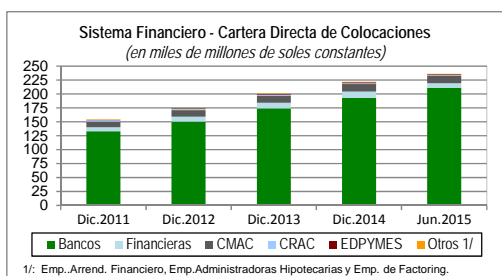
En los últimos periodos, el sistema financiero peruano ha mostrado menor crecimiento y cierto deterioro en sus indicadores de calidad de cartera, principalmente en las entidades de menor tamaño y en las que operan en mercados limitados por la situación de agresiva competencia, la sobreoferta de créditos y el sobreendeudamiento de los clientes, a lo que se agrega el menor dinamismo de la economía nacional y su impacto en la demanda crediticia y en el riesgo crediticio.

El sistema financiero nacional muestra un alto grado de concentración, en donde la banca comercial representa 90.93% de los activos totales del sistema financiero supervisado por la SBS, y los cuatro principales bancos (Banco de Crédito, BBVA Continental, Scotiabank e Interbank) representan 75.95% del total de activos del sistema financiero, 74.22% de la cartera de los créditos totales y 74.97% de los depósitos totales.

Los estándares de regulación bancaria y supervisión por parte de los reguladores, así como la aplicación de medidas prudenciales respecto a riesgo crediticio, gestión de liquidez y solvencia patrimonial del sistema financiero, se suman a la política económica sostenibles del gobierno central para mantener los fundamentos y los principales indicadores macroeconómicos en niveles controlados, lo que permite atenuar el impacto de la coyuntura financiera internacional. En el primer semestre del ejercicio 2015, se registró un crecimiento de 6.93% (con un crecimiento anual de 13.41% respecto a junio del 2014) en los activos totales del sistema financiero nacional respecto a lo registrado al cierre del 2014 (S/. 353.65 mil millones vs. S/. 330.73 mil millones, considerando valores constantes), que se mantiene en

niveles similares al crecimiento promedio anual registrado por el sistema financiero en el periodo 2010-2014 (12.31%), lo que significa un desempeño positivo frente a otros sectores económicos productivos y de servicios, confirmando la expansión del sistema financiero de entre 2.5 veces y 3 veces el PBI nacional (crecimiento de los últimos 12 meses de 1.96% a junio del 2015).

Ello es resultado de la aplicación de medidas correctivas en gestión de riesgo adoptadas por la mayoría de IFI, a una regulación más estricta por parte de la SBS, a la alineación hacia estándares internacionales en cuanto a solvencia patrimonial, a la política expansiva del BCR reflejada en la disminución de encaje y de la tasa de referencia, a las medidas adoptadas por el BCR para reducir la dolarización en el crédito, lo cual conlleva metas y penalidades por incumplimientos, y a la necesidad de incrementar la bancarización en la economía, entre otros factores.



La cartera total de créditos del sistema financiero ascendió a S/. 236.29 mil millones, mostrando un crecimiento de 5.16% respecto a lo registrado al cierre del 2014, con un crecimiento promedio anual de 13.06% en el periodo 2010-2014.

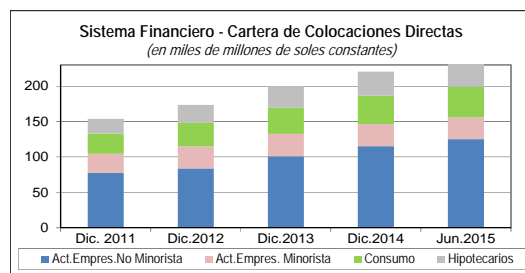
El nivel de desdolarización del sistema financiero muestra un progreso continuo y consistente, impulsado por la normatividad vigente y por las medidas aplicadas por la SBS y el BCR, principalmente en lo referente a requerimientos patrimoniales y encajes, tendencia que a la vez no está siendo afectada por la depreciación del Nuevo Sol. A junio del 2015, 63.3% de la cartera bruta de créditos está colocada en Nuevos Soles, frente a niveles cercanos a 45% al cierre del 2009 (61.58 % al 31 de diciembre del 2014). Esto está acompañado por el incremento del número de clientes, el mayor ritmo de bancarización y en la inclusión financiera, esta última medida, tanto en términos de incorporación de nuevos clientes al sistema financiero, como en el establecimiento de puntos de atención en nuevos mercados geográficos, principalmente para la atención de créditos de consumo e hipotecarios.

La cartera de créditos a actividades empresariales no minoristas es la que mayor participación tiene en el sistema financiero (53.15% de la cartera total a junio del 2015), y por

su volumen, es la que impulsa el crecimiento del sistema y determina el comportamiento de la calidad de la cartera global.

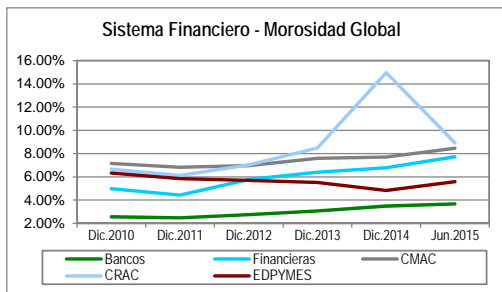
La banca personal presenta un desempeño positivo, llegando a representar 33.81% de la cartera de créditos totales del sistema financiero nacional a junio del 2015, con un crecimiento promedio anual de 14.71% en el periodo 2010-2014 y de 5.81% en el primer semestre del año, en donde la cartera de créditos hipotecarios es la que muestra mejor desempeño.

Ello es resultado del crecimiento de la clase media, del aumento del consumo privado y de su capacidad de endeudamiento crediticio, así como de medidas bancarizadoras y de crecimiento de los segmentos atendidos por diversas entidades financieras. A fin de no afectar la calidad crediticia de este negocio, la SBS ha dictado diversas medidas que buscan promover un crecimiento más controlado, el ajuste en las políticas y en los modelos crediticios, y mayores requerimientos patrimoniales para un mejor respaldo.

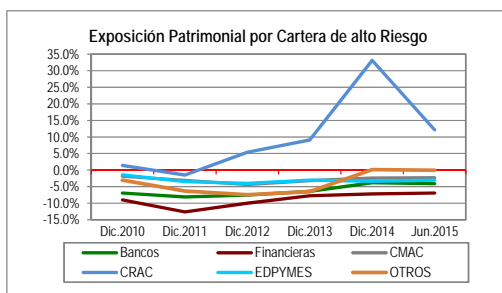


Se observa un deterioro relativo en los indicadores de calidad de cartera en los últimos periodos, principalmente en el segmento minorista (créditos a pequeña y microempresa) y en la cartera de consumo, que son más vulnerables frente al menor dinamismo de la economía nacional y a la disminución de la inversión pública y privada. A junio del 2015, el ratio de morosidad global, que considera la cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial, refinanciada y reestructurada), fue de 10.47% para el segmento minorista y de 4.97% para la banca de consumo mientras que la morosidad global del sistema financiero fue de 4.14%. La marcada tendencia en el deterioro de la calidad de la cartera del sistema financiero obliga a un fortalecimiento de las políticas de gestión de riesgos, a mayor conservadurismo en la admisión de créditos, a un adecuado nivel de respaldo patrimonial y a mayor eficiencia institucional, todo ello en el marco del menor dinamismo de la economía nacional y del impacto futuro de eventos internos inesperados como es el caso del Fenómeno El Niño, o previstos como el próximo cambio de gobierno, así como el latente riesgo financiero

internacional, incluyendo en ese aspecto la situación relacionada con los precios internacionales (“commodities”).

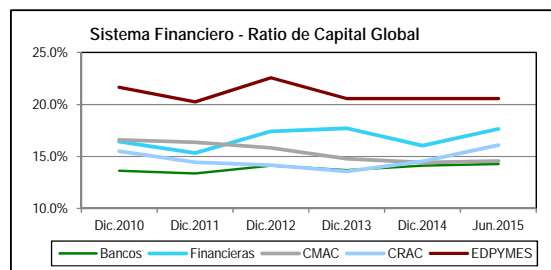


El incremento en los niveles de morosidad y el aumento de la cartera pesada (calificada en categoría Deficiente, Dudoso y Pérdida) ha estado acompañado por mayor necesidad de constitución de provisiones por incobrabilidad de créditos, pero ante la relativa disminución en la generación de recursos en la mayoría de instituciones financieras, los niveles de cobertura han observado una tendencia ligeramente decreciente, presentando mayor exposición patrimonial al riesgo crediticio, tanto a nivel global, como dentro de cada grupo de entidades financieras. A junio del 2015, el sistema financiero nacional presentó un ratio de cobertura promedio sobre la cartera de alto riesgo de 114.43%, lo cual representa un superávit que involucra 3.89% del patrimonio contable total del sistema, que se mantiene estable respecto a lo registrado al cierre del 2014 (114.40% y 3.64%, respectivamente).



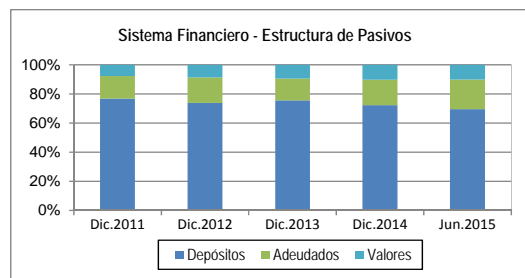
Debido a los requerimientos de provisiones y niveles patrimoniales establecidos regulatoriamente, se observa el compromiso de las diferentes instituciones financieras en cuanto a fortaleza patrimonial para la cobertura de los riesgos que enfrentan, lo cual se traduce en ratios de capital global que en conjunto se mantiene en niveles superiores a 14% (14.47% a junio del 2015), aunque con algunos casos específicos en donde se denota la necesidad de compromisos permanentes para el cumplimiento de requerimientos de patrimonio adicional, en línea con la adecuación paulatina de los estándares internacionales de gestión de riesgo dentro de los lineamientos de Basilea III, lo

que confirma la fortaleza del sistema al mantener niveles similares o superiores a los que se tenía en este aspecto al 31 de diciembre de 2014.

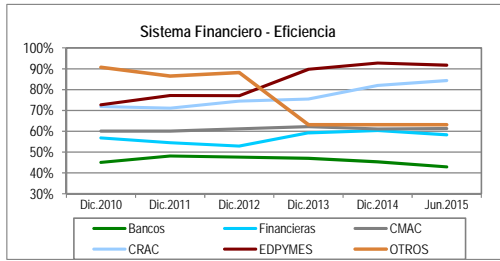


La principal fuente de fondeo corresponde a la captación de depósitos, representando 65.75% del pasivo total del sistema financiero a junio del 2015), y dentro de estos, los depósitos de personas naturales tienen un peso importante (cerca de 45% de las captaciones totales), gracias a la diversidad de tipos de depósitos con que cuenta el mercado y a las rentabilidades y menor volatilidad que ofrecen frente a otras alternativas de inversión.

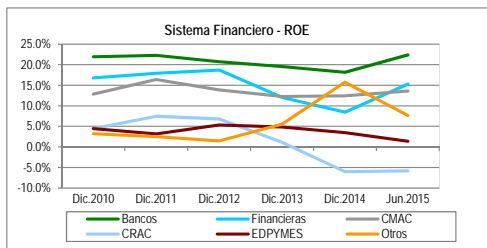
La estructura de fondeo se completa con créditos obtenidos de instituciones financieras locales, fondeo del BCRP, bancos públicos de segundo piso (Cofide, AgroBanco, Fondo Mivivienda y Banco de la Nación), e instituciones financieras del exterior, a lo que se agregan las emisiones de instrumentos financieros en los mercados de capitales local e internacional, las mismas que han incrementado su participación dentro de la estructura de fondeo de las instituciones del sistema financiero local.



El crecimiento en la cartera de créditos ha ido acompañado con una tendencia creciente en la generación de ingresos financieros, por la tendencia hacia el enfoque de negocios en nichos de mercado específicos, incluso a pesar de la disminución de las tasas de interés fomentada por la competencia prevaleciente en el mercado y por el desarrollo de políticas para mejorar la relación con el cliente. El desempeño de los ingresos financieros también se ha visto favorecido por el incremento de los ingresos por operaciones cambiarias registrado en los últimos periodos, ante la mayor volatilidad del tipo de cambio



El sistema financiero peruano mantiene su capacidad para generar recursos suficientes para cubrir sus gastos financieros, sus gastos operativos y los requerimientos de provisiones, en base a una estructura financiera y operativa eficiente, resultando en adecuados niveles de rentabilidad, con un ROE anual promedio de 21.04% en el primer semestre del 2015, frente a 16.66% registrado en el ejercicio 2014, y de 18.20% en el ejercicio 2013.



El sistema financiero peruano presenta perspectivas estables para el mediano plazo, al afrontar un menor dinamismo en la economía nacional que afectará el crecimiento esperado para los próximos años, con crecimientos proyectados del PBI de 3.0% en el 2015 y 4.0-5.0% para el 2016, que pueden afectar el desempeño de los sectores más vulnerables, principalmente microfinanzas y banca de consumo. Esto se verá mitigado por los efectos favorables de la estabilidad de los indicadores macroeconómicos nacionales, las políticas económicas y fiscales sostenibles del Gobierno Central, de las medidas adoptadas por los entes reguladores en cuanto a fortalecimiento patrimonial y a gestión de riesgo, así como por la tendencia hacia la consolidación de algunas operaciones financieras. Ello debe permitir un incremento en los indicadores de penetración de servicios financieros, que aún se encuentra por debajo de los indicadores comparativos en relación con los de otros países de la región, lo que tendrá efecto favorable independiente de un desempeño más prudente en cuanto a crecimiento de cartera y al manejo de calidad crediticia. En el entorno financiero y económico actual, resulta importante mantener rigurosamente el seguimiento y el control de la calidad crediticia de la cartera, la que pudiera seguir mostrando incrementos en los ratios de mora en los

segmentos más vulnerables del sistema financiero, dado cierto nivel de sobreoferta crediticia y la situación de agresiva competencia en el mercado, la relativa menor capacidad de pago de algunos sectores sociales, y los crecientes niveles de endeudamiento individual de la clientela, generando la obligación para las instituciones financieras de ser más competitivas, de operar con adecuados requerimientos patrimoniales y aplicar oportunamente políticas crediticias prudentes.

Los bancos muestran adecuados niveles de cobertura de provisiones, con montos que en conjunto representan 159.82% de la cartera atrasada y 116.63% sobre la cartera de alto riesgo, lo cual presenta un escenario conservador para las instituciones en caso de producirse una crisis de naturaleza sistémica.

En el caso de la cartera de créditos de consumo, esta sigue creciendo a tasas superiores al crecimiento de la economía nacional, lo que puede no ser conveniente en tiempos de desaceleración económica, habiéndose registrado el efecto en el deterioro de la calidad crediticia. El mayor nivel de morosidad está en el segmento de pequeña y microempresas, afectando a las entidades financieras que concentran sus operaciones en esos negocios.

En el caso de la desdolarización, las metas impuestas por el BCR han determinado un incremento en la captación en moneda extranjera a consecuencia de la depreciación del Nuevo Sol y un aumento en las colocaciones en moneda local, con lo que las entidades financieras hoy tienen un nivel de adeudados de cerca del 30%, versus niveles históricos de 13%-15% (con una importante participación de operaciones de Reporte con el BCR).

Las rentabilidades en el sistema continúan sobre 20%, con mejor performance en los bancos grandes, aunque con un pronóstico más mesurado para los bancos comerciales más pequeños, así como para las entidades dedicadas a los créditos de consumo.

La coyuntura financiera internacional, marcada por aumento esperado de la tasa de referencia de la FED, la incertidumbre del desempeño de la economía china, la revalorización del dólar, entre otros factores, podrían tener impacto en la operatividad del sistema financiero en el corto y mediano plazo.

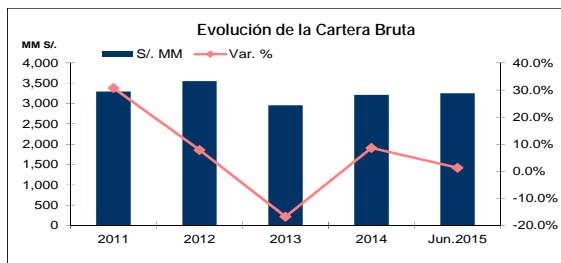
4. Situación Financiera

A partir de enero del 2005, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió el ajuste contable de los estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Sin embargo, para efectos de análisis comparativo, las cifras contables de la institución han sido ajustadas a valores constantes de junio del 2015.

	Dic.2011	Dic.2012	Dic.2013	Dic.2014	Jun.2015
IPM	209.46056	208.22172	211.45739	214.57288	217.41486
Fct. de ajuste	1.0379752	1.0441508	1.0281734	1.0132449	1.0000

a. Calidad de Activos

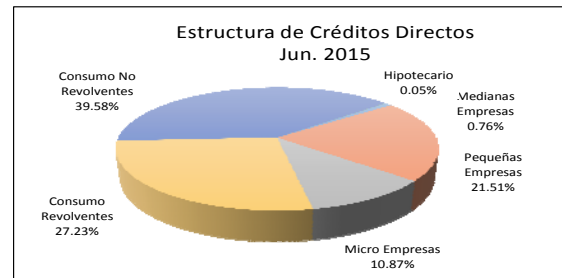
Al cierre del primer semestre del 2015, CrediScotia registró activos totales por S/. 3,834.58 millones, monto ligeramente inferior al registrado al cierre del 2014 (S/. 3,850.86 millones, a valores constantes de junio del 2015). Esto se da principalmente por el menor saldo en la cuenta de inversiones financiera (S/. 189.78 millones a junio del 2015), constituidas fundamentalmente por Certificados de Depósitos del BCRP, siendo ello compensado parcialmente por incremento marginal en las colocaciones vigentes. La cartera de colocaciones vigentes registró un incremento de 1.18%, al pasar de S/. 2,556.86 millones al cierre del 2014 a S/. 2,586.94 millones al cierre del primer semestre del 2015, explicado por incremento en los préstamos de consumo no revolvente (créditos personales de libre disponibilidad). Si se considera el crecimiento de los últimos 12 meses, este fue de 10.42% con respecto a junio del 2014. La cartera bruta de colocaciones ascendió a S/. 3,253.71 millones, determinando un incremento de S/. 40.67 millones, +1.27%, respecto al cierre del ejercicio 2014 (S/. 3,213.04 millones). Si se considera el crecimiento de la cartera bruta en los últimos 12 meses, se tiene que este fue de 8.17%, es decir S/. +245.86 millones, S/. 3,253.71 millones a junio del 2015 vs. S/. 3,007.85 millones a junio del 2014). En el 2013, CrediScotia realizó un reenfoco de su estructura de negocio, involucrando una política más conservadora en el otorgamiento de créditos, basada en montos más pequeños y de un perfil de menor riesgo, lo cual ocasionó una reducción en los préstamos, principalmente en las operaciones dirigidas a la micro y a la pequeña empresa, logrando revertir parcialmente su deterioro. En el primer semestre del ejercicio en curso, nuevamente se ha registrado una disminución en las colocaciones dirigidas hacia la microempresa, esto en razón a alertas de deterioro en dicha cartera a nivel del sistema.



Al cierre del primer semestre del 2015, los créditos de consumo representaron 66.81% de las colocaciones directas (64.92% al cierre del 2014, 65.36% al cierre del 2013, 51.72% al cierre del 2012), seguidos por créditos a la

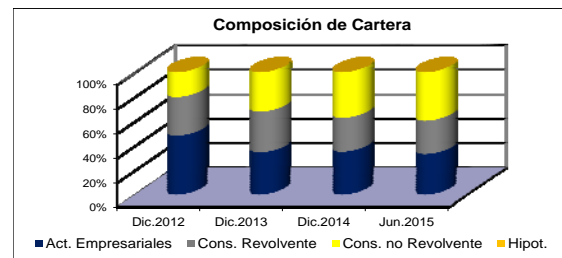
pequeña y a la microempresa, que representaron en conjunto 32.38% de las colocaciones (34.34% al cierre del 2014, 33.93% al cierre del 2013, 47.60% al cierre del 2012). Respecto al monto promedio de créditos directos, este se encuentra en S/. 5.14 mil por cliente al cierre del periodo bajo análisis, determinando un aceptable grado de atomización, cifra que se encuentra ligeramente por encima de lo registrado por el promedio del Sistema de Financieras (S/. 4.73 mil por cliente).

Parte de la actual estrategia de la Financiera, consiste en restringir la colocación de montos altos y promover colocaciones de montos menores, teniendo previsto reducir el monto promedio de colocación en los próximos meses.



Se viene registrando variantes en las colocaciones de créditos de consumo, donde el tipo de crédito de consumo más importante, con una participación del 39.58% del total de la cartera crediticia a junio del 2015 (37.32% al cierre del 2014), se encuentra representado por créditos de consumo no revolventes, habiendo sido estos impulsados como créditos de libre disponibilidad, el cual es un crédito rápido en el desembolso y que es explotado por las agencias. Los créditos de consumo no revolventes han logrado desplazar en participación, desde el cierre del 2014, a los créditos revolventes (27.60% al cierre del 2014, del total de la cartera crediticia), estando estos últimos, constituidos principalmente por consumos de tarjeta de crédito.

La Financiera ha logrado diversificar su portafolio, como se había planteado en su Plan Estratégico, equilibrando su operación entre créditos a microempresas, préstamos personales y operaciones de tarjeta de crédito.



Al cierre del primer semestre del 2015, la cartera de alto riesgo (refinanciada, vencida y en cobranza judicial),

ascendió a S/. 282.47 millones, neto del efecto de castigo de cartera. Dicho monto fue 0.83% superior al registrado al cierre del ejercicio 2014 (S/. 280.15 millones).

En el primer semestre del 2015, la Financiera realizó castigos por un monto ascendente a S/. 131.25 millones, lo cual fue descontado de la cartera vencida, representando 4.03% de la cartera bruta de colocaciones.

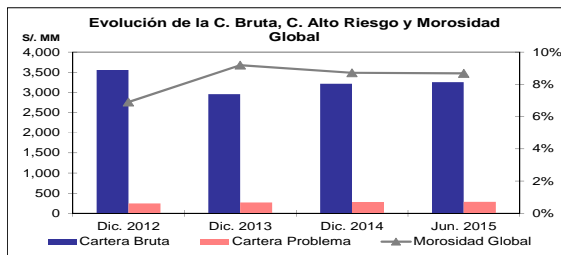
A partir del 2012, CrediScotia cambio su metodología de castigos, alineándose a lo utilizado convencionalmente por el sistema, efectuando estos a partir de 180 días de atraso (antes castigaba la cartera vencida con 120 días de atraso). Este cambio repercutió en los indicadores de morosidad. En ese mismo año, CrediScotia dejó de vender cartera castigada a la empresa Servicios Cobranzas e Inversiones ("SCI"). SCI continúa realizando la labor de cobranza, lo que en conjunto permite administrar el riesgo de la cartera en su integridad.

Más recientemente, a partir del ejercicio en curso, la Financiera vio la oportunidad de mejorar su índice de recuperación. Los créditos con 90 días de atraso casi en un 100% eran castigados, mientras que ahora se ha optado por efectuar mecanismos de recuperación judicial en dicho portafolio. Con estas acciones disuasivas, se está logrando mayor recuperación.

Si bien esto genera un incremento en el portafolio judicial, y por ende en los ratios de morosidad, mejora el efecto en el margen financiero.

Lo antes indicado se reflejó en incremento de la cartera vencida y en cobranza judicial, la cual pasó de S/. 214.74 millones al cierre del 2014 a S/. 226.07 millones en el periodo bajo análisis (+5.28%), y la cartera de créditos refinanciados disminuyó 13.77%, pasando de S/. 65.41 millones al cierre del 2014, a S/. 56.40 millones al cierre del primer semestre del 2015.

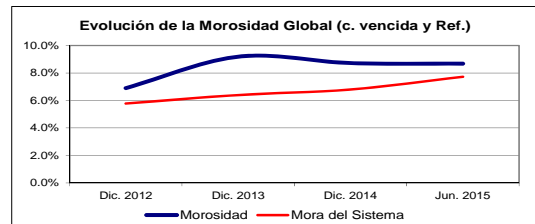
Las políticas de aprobación y de riesgo de la Financiera son bastante estrictas y están alineadas a estándares del Grupo Scotiabank, incluyendo procedimientos de control y de seguimiento, aprovechando las diferentes herramientas con que cuenta en su plataforma tecnológica.



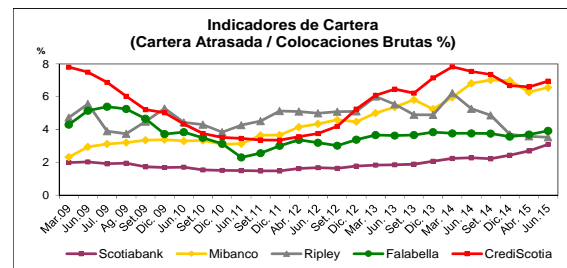
El mayor crecimiento en la cartera de colocaciones en relación a la cartera de alto riesgo, así como las mejoras efectuadas en la gestión de riesgos, permitió registrar una

ligera evolución favorable en el indicador de morosidad global de la Financiera (cartera vencida + refinanciado / colocaciones brutas), el cual pasó de 8.72% al cierre del 2014 a 8.68% a junio del 2015.

Este indicador aún se presenta por encima del registrado por el promedio del sistema de financieras (7.73%). Esto se da a pesar de que los indicadores promedio del sistema de financieras se encuentran influenciados por los grandes volúmenes que maneja CrediScotia, en relación a las otras empresas pertenecientes al sistema de financieras (40.21% de las colocaciones brutas y 45.18% de la cartera problema del conjunto de empresas financieras, corresponden a CrediScotia a la fecha de análisis).



Al considerar el indicador de morosidad básica (sin incorporar los créditos refinanciados), CrediScotia presenta un incremento en relación al ejercicio 2014 (6.95% a junio del 2015 vs. 6.68% al cierre del 2014), encontrándose por encima de lo registrado en ejercicios pasados (2011-2012).



La morosidad calculada sobre las colocaciones directas e indirectas, no se considera en el presente análisis, debido a que los créditos contingentes de CrediScotia representan 101.52% de las colocaciones brutas (122.05% al cierre del 2014, 146.12% al cierre del 2013, 156.80% al cierre del 2012), lo que produce un importante factor de distorsión de dicho indicador.

La cuenta de créditos contingentes que incluye 100% de las líneas aprobadas, ascendió a S/. 3,303.23 millones (S/. 3,921.62 millones al cierre del 2014). Esta cuenta registra una disminución de 15.77% respecto al cierre del 2014, como consecuencia de la aplicación de disposiciones de la SBS, vinculadas a la reducción de la línea asignada (se tienen menores montos en las líneas de créditos no utilizadas y menores créditos concedidos no desembolsados).

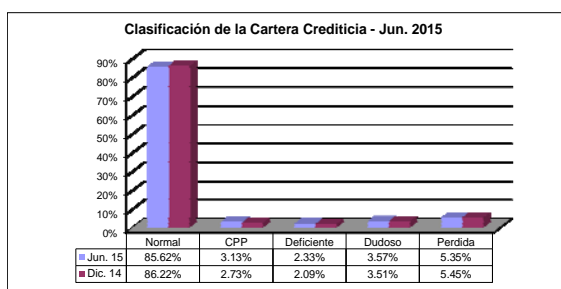
Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2015	Sistema - Financieras		
				Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2015
Pérdida Potencial	4.50%	4.22%	4.28%	2.78%	3.00%	3.45%
Venc./Coloc.Brutas	7.15%	6.68%	6.95%	5.21%	5.59%	6.36%
Venc.+Reestr.+Ref./Coloc. Brutas	9.19%	8.72%	8.68%	6.40%	6.80%	7.73%
Venc.+Reestr.+Ref.-Prov./Coloc.	-2.60%	-2.98%	-3.13%	-2.72%	-2.88%	-2.84%
Ctra.Improd./Coloc.+Bs.Adj.	7.16%	6.70%	6.96%	5.39%	5.74%	6.57%
Ctra.Improd./Coloc.+Inv.Fin.+Bs.Adj.	7.16%	6.27%	6.58%	5.22%	5.15%	6.34%
Generación Total/Prov.	-137.58%	-151.28%	-198.96%	-151.17%	-147.74%	-168.32%
Prov./Venc.+Refin.	164.81%	175.11%	169.99%	151.61%	150.94%	144.02%
Venc.-Prov./Patrimonio	-24.87%	-33.46%	-33.79%	-13.89%	-12.46%	-13.51%
Venc.+Reestr.+Ref.-Prov./Patrimonio	-13.95%	-19.89%	-21.74%	-7.74%	-7.18%	-6.91%
Venc.+Reestr.-Prov./Patrimonio	-24.87%	-33.46%	-33.79%	-13.89%	-12.46%	-13.51%
Estructura de la cartera						
Normal	83.87%	86.22%	85.62%	87.96%	87.95%	85.54%
CPP	3.26%	2.73%	3.13%	3.49%	3.40%	4.07%
Deficiente	3.14%	2.09%	2.33%	2.26%	2.01%	2.61%
Dudoso	5.11%	3.51%	3.57%	3.03%	2.80%	3.47%
Pérdida	4.62%	5.45%	5.35%	3.26%	3.84%	4.31%

En cuanto a la evolución de la clasificación de deudores, se observó mejor desenvolvimiento si se compara con junio del 2014, pero si se compara con el cierre del 2014, el desempeño de la cartera es muy similar, manteniendo niveles acordes con el tipo de colocaciones a las que se dirige la Financiera.

En este sentido, el porcentaje de préstamos con clasificación "Normal" y "CPP" pasó de 88.95% a diciembre del 2014, a 88.75% a junio del 2015.

Los préstamos clasificados como "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", registraron una modificación en su conjunto, siendo 11.25% a junio del 2015 (11.05% al cierre del 2014).



En cuanto al stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad, éste ascendió a S/. 384.29 millones, monto que logra cubrir en exceso la cartera de alto riesgo (S/. 282.47 millones).

El monto de la provisión permitió una cobertura de 169.99% sobre la cartera vencida y refinanciada, superior a lo registrado por el promedio del sistema de financieras

(144.02%). Ello determina registrar un superávit de provisiones que involucra 21.74% del patrimonio contable, lo cual responde a los criterios conservadores con que se maneja la institución.

Por su parte, el gasto correspondiente a provisiones por colocaciones, en el periodo fue de S/. 122.05 millones, neto de la recuperación de cartera 100% provisionada.

b. Solvencia

El respaldo patrimonial proviene de su accionista The Bank of Nova Scotia, el tercer banco canadiense más importante, con notable presencia a nivel internacional.

El compromiso de esta institución con las operaciones del Grupo Scotiabank en el Perú, se ha puesto de manifiesto a través de los importantes aportes de capital efectuados en el ejercicio 2009, a lo que se debe agregar la capitalización de utilidades en los ejercicios posteriores.

La transferencia de cartera del Scotiabank ocurrida en el ejercicio 2009, se realizó en forma paralela con el aporte patrimonial necesario para que la institución puede soportar el nuevo volumen de créditos.

Con los aportes de capital realizados en diciembre del 2009, el capital ascendió a S/. 257.70 millones a valores corrientes. Posteriormente, en los ejercicios 2011 y 2012, se aprobó la capitalización de utilidades con lo cual el capital se incrementó a S/. 320.85 millones, vigente a la fecha de análisis.

En Junta General de Accionistas celebrada en marzo del 2014, se acordó destinar 10% de las utilidades netas del

ejercicio 2013 (S/. 8.69 millones) al incremento de la reserva legal, así como al pago de dividendos en efectivo, equivalente a 90% de la misma (S/. 78.23 millones).

En Junta General de Accionistas celebrada en diciembre del 2014, se aprobó el pago de dividendos en efectivo con cargo a la utilidad retenida del ejercicio 2012 por la suma de S/. 83.23 millones.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada en marzo del 2015, se acordó destinar 10% de las utilidades netas del ejercicio 2014 (S/. 10.11 millones) al incremento de la reserva legal, así como al pago de dividendos en efectivo, equivalente a 90% de la misma (S/. 91.01 millones).

El patrimonio al cierre del primer semestre del 2015 ascendió a S/. 468.30 millones, habiéndose reducido en S/. 13.82 millones (-2.87%) explicado por la distribución de dividendos en efectivo por S/. 91.01 millones, lo cual ha sido compensado parcialmente por los resultados del ejercicio bajo análisis, de S/. 83.55 millones.

El reparto de dividendos no afectó el ratio de capital.

Adicionalmente, se tiene que el Directorio aprobó un compromiso de capitalización de utilidades del ejercicio 2015 hasta por la suma de S/. 67.06 millones, a fin que se computen como parte del patrimonio efectivo.

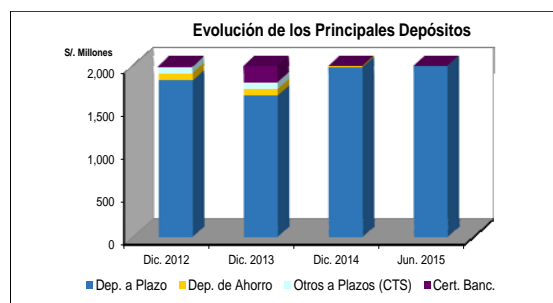
El patrimonio efectivo de la Financiera ascendió a S/. 628.48 millones, respaldando en 15.66% el total de activos y contingentes ponderados por riesgo. El 71.90% del patrimonio efectivo corresponde a patrimonio Nivel 1, lo cual respalda adecuadamente el crecimiento esperado de la institución en el mediano plazo.

La Financiera dentro de su Programa de Bonos Subordinados colocó en julio del 2012 la Primera Emisión Serie A, por un monto de S/. 130 millones a 15 años, lo cual incrementó el patrimonio efectivo y fortaleció la solvencia de la institución.

La principal fuente de fondeo de la Financiera corresponde a depósitos, seguido de adeudados con empresas financieras locales, y por último, valores en circulación.

Los pasivos exigibles alcanzaron un saldo de S/. 3,290.46 millones al cierre del primer semestre del 2015, +0.03%, respecto al cierre del ejercicio 2014 (S/. 3,289.53 millones). El principal componente de los pasivos exigibles son los depósitos, siendo estos 68.15% de los pasivos exigibles totales, seguido de adeudados (23.26% de los pasivos exigibles), y de valores en circulación (5.59% de los pasivos exigibles).

En junio del 2015, los depósitos ascendieron a S/. 2,242.37 millones, de los cuales 89.08%, es decir S/. 1,997.52 millones, corresponden a depósitos a plazo.



Respecto al origen de los depósitos, estos provienen de una base de más de 588 mil clientes, de los cuales 99.94% corresponden a personas naturales lo que representa más de 49% de los depósitos totales. La importante participación de fondos de personas naturales, establece adecuadas condiciones de dispersión en sus fuentes de fondeo y un bajo riesgo de iliquidez frente a la posibilidad de retiros masivos.

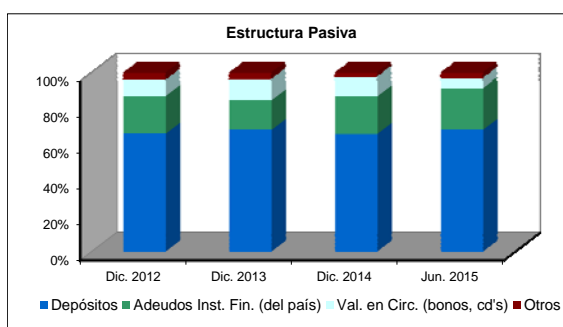
En cuanto a la distribución de depósitos por moneda, se tiene que, a pesar de registrar una reducción debido a la apreciación del dólar, se sigue registrando mayoritaria preferencia por moneda nacional (84% de los depósitos totales), lo que responde a las características particulares de los clientes de la institución y a los incentivos que ofrece la Financiera para el fomento del ahorro en Nuevos Soles.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de liquidez y Posición Cambiaria

	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2015	Sistema - Financieras		
				Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2015
Adecuación de Capital						
Tolerancia a pérdidas	21.34%	20.24%	20.43%	20.32%	23.11%	24.08%
Endeudamiento Económico	3.69	3.94	3.89	3.92	3.33	3.15
Ratio de Capital Global	17.09%	14.09%	15.66%	17.72%	16.05%	17.66%
Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre Pasivos	0.56	0.15	0.13			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	-0.25	-0.38	0.02			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.32	0.24	0.20			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$ / Patrim.Econom.	-0.01	-0.01	-0.02			

La segunda fuente de financiamiento con que cuenta CrediScotia, la constituyen adeudos con instituciones financieras, cuyo saldo total, en junio del 2015, ascendió a S/. 765.50 millones, lo que representó 23.26% de los pasivos exigibles de la institución (19.96% del total de pasivos más patrimonio de la Financiera). Estas obligaciones están compuesta en su totalidad por endeudamiento con instituciones en el país, siendo estos principalmente, recursos recibidos de Scotiabank Perú S.A.A. para capital de trabajo.

Otra fuente de recursos de CrediScotia está representado por su Primer Programa de Bonos Corporativos, habiendo colocado bajo este Programa, cuatro emisiones por un monto total ascendente a S/. 210.00 millones, quedando un saldo vigente de S/. 50.00 millones al cierre del primer semestre del 2015.



c. Liquidez

En los últimos años, la Financiera ha logrado diversificar su estructura de fondeo, contando con recursos adicionales que le permite las emisiones de los distintos programas inscritos. Con la emisión de Bonos Subordinados, realizada en el ejercicio 2012, no solo logró reforzar su fondeo, sino también fortaleció su patrimonio efectivo.

Respecto a la estructura de vencimientos, tanto de activos, como de pasivos, a junio del 2015 se observó algunos descaldes, debido a los plazos contractuales de vencimiento de los depósitos, así como de sus adeudos y de sus valores en circulación.

Muchos depósitos a plazo son renovados automáticamente a su vencimiento, al igual que lo que sucede con diversos adeudos que también son renovados (parte importante de los adeudos con Scotiabank), determinando que en la práctica la disponibilidad de estos recursos tengan un mayor horizonte de tiempo.

Al ser CrediScotia parte del Grupo Scotiabank, la institución cuenta con un importante respaldo, por lo que ante cualquier situación de iliquidez, tiene la posibilidad de acceder a recursos financieros en condiciones favorables.

Considerando la estructura de calce, la institución no enfrenta problemas de liquidez, tal como lo demuestran los ratios de liquidez promedio mensual al mes de junio del 2015, 20.65% en moneda nacional y 96.58% moneda extranjera, porcentajes que cumplen con holgura los requerimientos mínimos de liquidez establecidos por la SBS (8.0% y 20.0%, respectivamente), e incluso con los ratios establecidos por las políticas internas alineadas con Scotiabank (mayor a 10.0% en moneda nacional).

Respecto al calce de monedas entre operaciones crediticias y operaciones pasivas, la Financiera registra un adecuado calce, debido a que 90.84% de los activos, está denominado en moneda nacional, mientras que 89.42% de los pasivos totales, están denominado en dicha moneda.

d. Rentabilidad y Eficiencia

Al cierre del primer semestre del 2015, los ingresos financieros totales de CrediScotia ascendieron a S/. 511.10 millones, compuestos 98.69% por intereses generados por su cartera de créditos directos (S/. 504.43 millones). Los ingresos financieros han registrado un aumento de 12.42%, respecto al mismo periodo del 2014 (S/. 454.66 millones, considerando cifras ajustadas a junio del 2015), lo cual responde al mayor volumen de colocaciones, sumado a la mayor tasa promedio, en razón a los cambios producidos en la cartera de colocaciones.

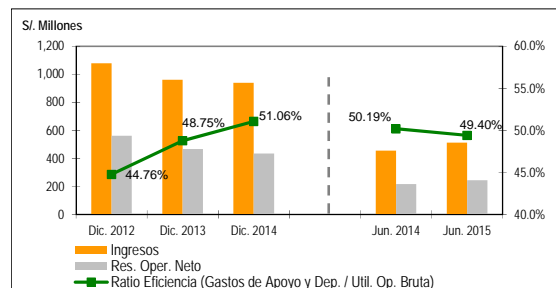
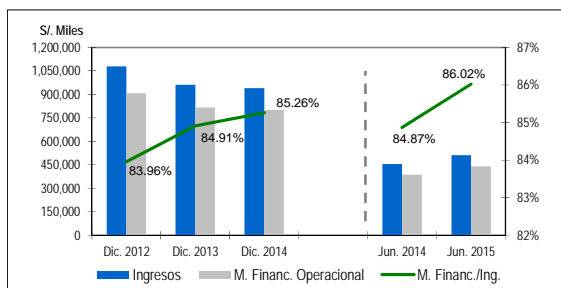
Se registra una mejora en la tasa ponderada en la nueva composición de la cartera debido al cambio tarifario que ya está mostrando sus efectos y su consolidación en el presente ejercicio.

A la par del incremento de los ingresos, los gastos financieros también registraron un incremento de 3.87%, al pasar de S/. 68.79 millones a S/. 71.45 millones a junio del 2014 y 2015, respectivamente, explicados por los crecientes pasivos exigibles, compensado en parte por las mejores condiciones logradas en la tasa de fondeo.

Los intereses pagados al público por obligaciones explican 62.03% de los gastos financieros, seguidos por los correspondientes a adeudos y a otras obligaciones financieras que representaron 25.59%.

La institución registró un margen financiero operacional de S/ 439.65 millones al cierre del primer semestre del 2015, cifra que representa un incremento de 13.94%, en comparación con lo obtenido en el mismo periodo del ejercicio 2014 (S/ 385.87 millones).

Si se analiza el margen financiero, contra los ingresos financieros generados, se observa un incremento favorable en la proporción, al ser el margen 86.02% de los ingresos financieros en el periodo bajo análisis (84.87% a junio del 2014).



En el periodo bajo análisis se registraron otros ingresos operacionales netos ascendentes a S/. 42.04 millones, cifra que fue 10.29% inferior a la obtenida en el mismo periodo del 2014. Estos ingresos, corresponden principalmente a servicios financieros, entre los que se encuentran cargos por servicios y por mantenimiento vinculados a tarjetas de crédito (portes, pago tardío, disposición de efectivo, entre otros). La Financiera conforme a lo dispuesto por la SBS, eliminó el cobro de ciertos conceptos relacionado con las tarjetas de créditos a los clientes.

La utilidad operativa bruta ascendió a S/. 481.69 millones, implicando un incremento de 11.31%, en comparación a junio del 2014.

En cuanto a gastos operativos, se tiene que la Financiera controla su nivel, gracias a la aplicación de adecuadas políticas de gestión y de eficiencia en gastos, dirigidas desde la Casa Matriz para todas las instituciones del Grupo, que son apoyadas por la implementación de herramientas informáticas y de automatización de procesos, así como, por economías de escala que se están logrando en base a sinergias con otras empresas del grupo en su operación local.

Al cierre del primer semestre del 2015, los gastos de apoyo y depreciación se incrementaron (+9.58%), explicados por el incremento en gastos de personal (+16.76%, siendo ello 44.63% de los gastos de apoyo y depreciación) que respondió a la liquidación de cierto grupo de trabajadores. El incremento en los ingresos solventó de manera adecuada los mayores gastos administrativos, registrando un ratio de eficiencia operativa (Gastos de Apoyo y Dep./ Util. Op. Bruta) de 49.40%, reflejando un adecuado nivel de eficiencia en comparación con empresas similares del sistema financiero. En cuanto a los ingresos no operacionales netos, se tiene que estos registraron un monto negativo de S/. 892 mil al cierre del primer semestre del 2015 (S/. +1.01 millones en el mismo periodo del 2014).

La generación total de recursos de la Financiera ascendió a S/. 242.83 millones, 12.13% mayor a la registrada a junio del 2014, logrando cubrir holgadamente las provisiones por colocaciones, cuyo monto ascendió a S/. 122.05 millones (S/. 162.16 millones a junio del 2014).

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Sistema - Financieras					
	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2015	Dic. 2013	Dic. 2014	Jun. 2015
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	9.30%	10.91%	16.35%	8.20%	6.72%	9.99%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	84.91%	85.26%	86.02%	80.97%	79.11%	81.77%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	17.16%	16.58%	17.18%	11.91%	10.72%	10.19%
Resul. Operac. neto / Capital	125.15%	114.85%	127.53%	67.33%	52.39%	45.43%
Utilidad Neta / Activos Prod.	3.29%	3.91%	5.89%	2.81%	2.19%	2.80%
Utilidad Neta / Capital	24.02%	27.10%	43.72%	15.90%	10.69%	12.50%
ROE	16.21%	21.25%	35.68%	12.06%	8.43%	15.30%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec. / Utilid. Oper. Bruta	48.75%	51.06%	49.40%	59.26%	60.38%	58.29%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Activos. Produc.	16.33%	17.29%	16.78%	17.32%	16.34%	14.24%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Colocac. Vigentes	16.69%	18.51%	18.51%	17.92%	18.03%	15.84%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	18.75%	22.06%	22.05%	33.38%	34.73%	30.84%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	56.37	64.98	77.24	48.25	53.46	57.30
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	2793.24	2650.27	2711.29	651.63	718.78	831.53

Las provisiones fueron 24.73% menores a las requeridas en el mismo periodo del ejercicio anterior, debido a que se ha registrado mejora en la calidad de cartera, y a que ya no se vende la cartera vencida a SCI, encargándose la Financiera de gestionarla, logrando buenos resultados en cuanto a recuperación, en razón a la aplicación de nuevas medidas de cobranza.

La Financiera se maneja con una política conservadora, por lo que cobertura un monto mayor que lo que corresponde a exigencias regulatorias, alineándose con los niveles de cobertura del Banco. En el periodo bajo análisis la Financiera constituyó S/. 28.0 millones de provisiones voluntarias, para reemplazar las provisiones procíclicas que fueron reasignadas como específicas.

Al cierre del primer semestre del 2015, la Financiera registró S/. 83.55 millones de utilidad neta, 1.19 veces superior respecto a la obtenida en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Ello ha determinado mejores niveles de rentabilidad, tanto en términos de ingresos financieros, como de capital, los cuales, al cierre del primer semestre del 2015, fueron de 16.35% (8.38% a junio del 2014) y 43.72% (20.07% a junio del 2014), respectivamente.

5. Administración de Riesgos

La Financiera cuenta con un equipo experimentado para la gestión de riesgo crediticio, para cada una de sus tres principales líneas de negocio (personal, tarjeta de crédito y microfinanzas).

En cuanto a los riesgos de mercado (liquidez, tasa de interés y riesgo cambiario), y los riesgos operativos (tecnológicos, contables, informáticos, entre otros), la gestión de estos riesgos están a cargo de Scotiabank Perú.

La Gerencia de Créditos de Consumo y la Gerencia de Créditos Microempresa de la Financiera tienen dentro de sus funciones gestionar la evaluación y la administración de los riesgos crediticios a los que se encuentra expuesta la Financiera en sus operaciones.

La Gerencia de Créditos de Consumo y la Gerencia de Créditos Microempresa de la Financiera trabajan en estrecha relación con la Vicepresidencia de Créditos Retail del Scotiabank, a quien también reportan.

La Gerencia de Créditos de Consumo se encuentra, desde julio del 2015, a cargo de la Srta. Miriam Regis Lagos, quien estuviera previamente trabajando como Credit Risk Director, Consumer & Microfinance Hub en Scotiabank.

En cuanto a la que Gerencia de Créditos Microempresa, se tiene que esta se encuentra también desde julio del 2015, a cargo del Sr. Sergio Fernández, quien anteriormente se desempeñaba como Gerente de Créditos de Consumo.

El Grupo Scotiabank ha establecido una directiva matriz por producto, con lineamientos generales para cada línea de negocio, en donde se detallan las políticas y procedimientos para la administración de riesgos que enfrenta las operaciones, a los cuales se alinean las políticas de cada empresa que forma parte del Grupo. Estos lineamientos han sido adecuados a la operación de la Financiera y son actualizados periódicamente, según las disposiciones locales de los entes reguladores.

Los cambios en las políticas y en los procedimientos crediticios que rigen la administración de los riesgos de la institución, se efectúan en el Comité de Créditos Retail, presidido por el Vicepresidente Senior de Riesgos de Scotiabank Perú, en el cual participan también funcionarios de la Casa Matriz en Toronto.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

De acuerdo a las normas y procedimientos de la Financiera, la administración del riesgo crediticio es una responsabilidad de cada una de las principales líneas de negocio de CrediScotia, las cuales han sido detalladas líneas arriba. La gestión del riesgo crediticio es controlada a través de la evaluación y del análisis de cada transacción en forma individual, para lo cual se realiza una evaluación del deudor considerando múltiples variables. Se cuenta con diversas políticas crediticias internas para determinar la aprobación o la desaprobación del préstamo, siendo éstas conservadoras, exigentes, y alineadas a estándares del Grupo Scotiabank. CrediScotia mide el riesgo de cada préstamo y determina la relación rentabilidad/precio esperada en el futuro y en base a ello, ajustan los criterios de aprobación. Posteriormente, se hace un seguimiento continuo de deudores, y de la evolución del comportamiento de todos los créditos que se otorgan. Se cuenta con el soporte de tecnología crediticia para todos los segmentos, contando con "Score de Buró" para cada uno de los segmentos/productos (préstamos personales, tarjetas de crédito y microempresa).

Actualmente, la Financiera cuenta con herramientas que incluyen indicadores precisos de evaluación. En este sentido CrediScotia, para la evaluación de su riesgo crediticio, ha implementado diversas metodologías e indicadores que también se usan en el Scotiabank, entre ellos destacan, el Roll Rate Model (permite proyectar la estructura futura del portafolio por tramo de mora, con lo cual se estima las pérdidas esperadas), el LLE (relación del gasto de provisiones respecto de la cartera de colocaciones brutas) y el análisis de la denominada "mora dura" (estadio de mora de 9 a 120 días). Además de este último análisis, se efectúa el monitoreo de las variaciones diarias de mora entre 9 y 120 días, en los créditos MES y consumo, lo que es recibido por

la Gerencia de Riesgos dentro de las 24 horas siguientes de cerrado el día, comparándolo luego con la evolución diaria de los meses anteriores, permitiendo reaccionar rápidamente en caso de registrar alguna distorsión en la comparación.

A todo lo descrito anteriormente se une la metodología de evaluación riesgo/precio, la cual es realizada para los segmentos específicos de cada producto.

CrediScotia tiene segmentado a su público objetivo, y en base a ello define la localización de sus agencias, sus productos y sus promociones.

En los últimos ejercicios la Financiera ha reforzado las Unidades de Control y de Riesgo en respuesta al replanteamiento de ciertos objetivos estratégicos, así como a los cambios producidos en el mercado que atiende, buscando garantizar un crecimiento sólido, estable y sostenido.

En relación al riesgo crediticio cambiario, la institución considera este riesgo en su proceso de evaluación, y a su impacto en la calidad de cartera y en el futuro desempeño de los clientes. Este riesgo se ve minimizado por el propio tipo de negocio de la Financiera, que otorga créditos pactados principalmente en moneda local (alrededor de 97% de las colocaciones brutas son en moneda nacional).

b. Supervisión de Riesgos de Mercado

(Res. SBS No. 509-1998)

La supervisión de riesgos de mercado, se ejecuta de manera centralizada desde Scotiabank Perú, quien se encarga de la administración de los riesgos respecto a tasas de interés, tipo de cambio y riesgos de la cartera de inversión.

En cuanto al riesgo por variación por tasa de interés, la institución mantiene una exposición controlada, debido a que sus colocaciones están pactadas a tasas fijas, del mismo modo que sus operaciones pasivas. Estos últimos corresponden, principalmente, a depósitos del público, los que se establecen a una tasa determinada previamente.

En cuanto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio entre operaciones crediticias y operaciones pasivas, la institución registra un adecuado calce de monedas, debido a que alrededor del 90% de las colocaciones brutas, está denominado en moneda nacional, coincidiendo adecuadamente con su fondeo.

La institución monitorea y evalúa permanentemente su exposición al riesgo cambiario, donde a junio del 2015, mantuvo una posición global de sobreventa de moneda extranjera equivalente a 0.88% del patrimonio efectivo, cumpliendo con los límites globales establecidos por la SBS.

La cartera de inversiones es administrada con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y de tasas de interés, plazo o de rendimiento, y se administra dentro de las políticas y límites aprobados (por tipo y plazo). La cartera de inversión

está conformada por instrumentos líquidos, (certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú en moneda nacional).

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS No. 9075-2012)

El monitoreo del riesgo de iliquidez se realiza diariamente, como parte del manejo de tesorería, y su seguimiento forma parte de la agenda del Comité de Riesgos y del Comité de Activos y Pasivos.

CrediScotia maneja políticas de disponibilidad de fondos suficientes para financiar el crecimiento proyectado de las operaciones, y contar con líneas contingentes. La Financiera tiene importantes líneas de crédito con diferentes instituciones financieras, lo que permite desarrollar sus actividades en forma normal.

CrediScotia tiene vigente dos programas de instrumentos representativos de deuda en el mercado de valores.

Al cierre del primer semestre del 2015, CrediScotia registró ratios de liquidez, promedio mensual, superiores a los niveles mínimos establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera (20.65% y 96.58%, respectivamente). Asimismo, el ratio de cobertura de liquidez, que considera un escenario de estrés de liquidez a 30 días, se ha mantenido por encima del 100% y por encima del límite regulatorio de 80%.

d. Gestión de Riesgos Operacional

(Res. SBS No.2116-2009)

El control de riesgos operacionales de la institución se ejecuta de manera centralizada desde Scotiabank Perú. Se cuenta con un Manual de Organización y Funciones ("MOF"), en donde se detalla la estructura organizacional. En él se describe la organización de los distintos departamentos, las áreas, las unidades y los puestos de trabajo existentes, así como, las relaciones e interdependencia entre los distintos departamentos, los puestos, y las funciones generales y específicas de cada posición.

La revisión y actualización del MOF, se realiza en base al crecimiento institucional y a las nuevas disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Con respecto a los riesgos operativos relativos a seguridad de la información y a continuidad del negocio, el Área de Riesgos monitorea la adecuada aplicación de mecanismos de control, así como evalúa el desarrollo de nuevos controles y las propuestas de mejoras administrativas con ese objetivo.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS No. 2660-2015)

El Área de Prevención y Control del Lavado de Dinero está integrada por el Oficial de Cumplimiento, quien ejerce esta función a dedicación exclusiva. El Oficial de Cumplimiento reporta también al Banco, pero cuenta con independencia administrativa para el desarrollo de sus actividades.

La Unidad de Prevención del Lavado de Activos tiene la responsabilidad de evitar la exposición del Grupo Scotiabank del Perú a transacciones que faciliten el lavado de activos y la corrupción, asegurando una aplicación uniforme y eficaz de la legislación peruana y de las normas y políticas establecidas por la Casa Matriz en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Se ha conformado el Comité de Prevención y Control del Lavado de Activos, que evalúa las transacciones consideradas presumiblemente como sospechosas, y que informa, posteriormente, a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Para la gestión diaria, se cuenta con herramientas corporativas especializadas en detección de transacciones que representan un riesgo de lavado de activos.

El sistema de prevención y de control del lavado de activos está diseñado sobre la base del conocimiento del cliente y del mercado. El sistema incluye recojo de información en una cartilla acerca de clientes que hayan realizado operaciones por montos superiores a US\$ 10 mil o acumulados iguales o mayores a US\$ 50 mil. Se consulta la base negativa respecto a lavado de dinero y a la base de personas públicamente expuestas.

Otros de los aspectos que cubre el sistema de prevención de lavado de activos de la institución, se refiere a la capacitación del personal en este tema. Para ello se realizan periódicamente cursos para el personal.

También, se capacita al personal de agencias en Lima y en provincias, incluyendo la revisión y la actualización del concepto de lavado de dinero, los efectos y los procesos legales, así como las políticas, los procedimientos y la casuística en la labor del Oficial de Cumplimiento.

El sistema de prevención del lavado de activos, incluye el análisis en detalle del personal que labora en la institución, el cual debe ceñirse al Código de Conducta Interna vigente.

f. Administración de Riesgo País

(Res. SBS No. 505-2002)

A junio del 2015, CrediScotia no mantiene operaciones crediticias con el extranjero, por lo que no se está expuesto al riesgo país por este tipo de operaciones. Dentro de las tareas transferidas a Scotiabank Perú, se incluye el monitoreo del riesgo país, estableciéndose la forma en que podría afectar a la Financiera.

g. Servicio de Atención a los Usuarios

(Circ. SBS No. G-146-2009)

La institución cuenta con un área encargada de atender los reclamos de los usuarios, la misma que se encuentra centralizada en Scotiabank, siendo el Oficial de Atención al Cliente, el Sr. Luis Guillermo Valdetarro Spiers.

Para presentar sus reclamos, la Financiera pone a disposición de sus clientes los siguientes canales de atención; el "Call Center" (centralizado con Scotiabank), la red de agencias y oficinas especiales a nivel nacional y el canal virtual (vía web).

En el primer semestre del ejercicio 2015, CrediScotia resolvió 7,599 reclamos recibidos, de los cuales 25.35% se definieron a favor del usuario.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Oferta variada de productos, en microfinanzas y en créditos de consumo.
- Adecuado posicionamiento en el segmento objetivo al que se dirige.
- Grupo controlador aporta importante respaldo.
- Se trabaja en equipo, con apoyo de las Unidades de Soporte y Control de Scotiabank, maximizando eficiencia y sinergias.
- Se cuenta con una Plataforma Tecnológica estandarizada con todos los sistemas de Scotiabank (local e internacional).
- Fortaleza patrimonial (aportes en efectivo y de cartera, capitalización de utilidades).
- Eficaz capacidad de respuesta para cambiar estructura de negocio en razón de situación del mercado.
- El portafolio está equilibrado entre tres tipos de crédito (créditos a microempresa, operaciones tarjeta de créditos y préstamos personales).

Riesgos

- Agresiva situación de competencia entre entidades financieras que operan en segmento objetivo.
- Posibilidad de enfrentar dificultades específicas en algunas plazas regionales por factores anormales originados por sobreendeudamiento, o por hechos relacionados con factores no económicos (sociales).
- Situación coyuntural de aumento en morosidad en segmento objetivo.
- Necesidad de crecimiento y de focalización en negocios más rentables.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

<i>Clasificaciones Históricas</i>	Dic.2011	Dic.2012	Dic.2013	Dic.2014	Jun.2015
Depósitos a Corto Plazo	CLA-1+	CLA-1+	CLA-1+	CLA-1+	CLA-1+
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA	AA	AA	AA	AA
Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables		CLA-1+	CLA-1+	CLA-1+	CLA-1+
Primer Programa de Bonos Subordinados		AA-	AA-	AA-	AA-
Segundo Programa de Bonos Corporativos			AA	AA	AA
Depósitos a Largo Plazo	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/. 1,614.40 millones y US\$ 89.98 millones.

Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/. 131.46 millones y US\$ 12.39 millones.

Denominación:	Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 500'000,000 (o su equivalente en US\$)
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Emisión:	Una o más, a determinar por el Emisor
Serie:	Una o más, a determinar por el Emisor
Valor nominal:	Será establecido por los funcionarios facultados por el Emisor para casa emisión del presente programa.
Plazo del Programa:	02 (dos) años contados desde la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. El plazo de este Programa fue extendido, a seis años contados a partir de su inscripción, siendo su fecha de vencimiento el 17 de enero del 2019.
Plazo de cada Emisión	Será determinado por los funcionarios facultados del Emisor, siendo el plazo máximo de hasta 365 días calendario
Destino de los Recursos:	Financiar la realización de operaciones activas propias del giro del Emisor.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor. Los valores a emitirse no se encuentran garantizados por The Bank of Nova Scotia ni por Scotiabank Perú S.A.A. Los Certificados no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Al 24 de setiembre del 2015

Certificado de Depósitos	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión	A	S/. 60'560,000	25-Ene.-2013	360 días	3.96875%	Cancelado
Primera Emisión	B	S/. 60'000,000	04-Mar.-2013	360 días	3.81250%	Cancelado
Primera Emisión	C	S/. 88'230,000	19-Abr.-2013	360 días	3.81250%	Cancelado
Primera Emisión	D	S/. 67'000,000	21-Ene.-2014	360 días	4.25%	Cancelado
Primera Emisión	E	S/. 55'000,000	28-Feb.-2014	360 días	4.625%	Cancelado
Segunda Emisión		Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir

Denominación:	Primer Programa de Bonos Corporativos
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 300'000,000 (o su equivalente en US\$)
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Emisión:	Una o más, a determinar por el Emisor
Serie:	Una o más, a determinar por el Emisor
Valor nominal:	Será establecido por los funcionarios facultados del Emisor
Plazo del Programa:	02 (dos) años calendarios contados a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV. Este Programa se prorrogó por dos años adicionales, que se cumplió el 07 de abril del 2013, por lo que ya no se pueden realizar nuevas emisiones.
Plazo de cada Emisión	Será determinado en cada una de las emisiones por los funcionarios facultados del Emisor
Destino de los Recursos:	Le permitirá al Banco tener la liquidez necesaria para financiar el crecimiento de nuevas operaciones.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor. Los valores a emitirse no se encuentran garantizados por The Bank of Nova Scotia ni por Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Al 24 de setiembre del 2015

Bonos Corporativos	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Segunda Emisión	A	S/. 60'000,000	07-abr.-2011	3 años	7.71875%	Cancelado
Segunda Emisión	B	S/. 50'000,000	07-dic.-2011	3 años	6.28125%	Cancelado
Segunda Emisión	C	S/. 50'000,000	12-mar.-2012	3 años	5.53125%	Cancelado
Cuarta Emisión	A	S/. 50'000,000	28-ene.-2013	4 años	4.71875%	Vigente

Denominación:	Segundo Programa de Bonos Corporativos
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 400'000,000 (o su equivalente en US\$)
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Emisión:	Una o más, a determinar por el Emisor
Serie:	Una o más, a determinar por el Emisor
Valor nominal:	Será establecido por los funcionarios facultados del Emisor
Plazo del Programa:	02 (dos) años calendarios contados a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público de Mercado de Valores de la SMV, pudiendo ser prorrogable de manera sucesiva. Posteriormente, se modificó el plazo de vigencia, por seis años contados a partir de su inscripción, siendo su fecha de vencimiento el 25 de setiembre del 2019.
Plazo de cada Emisión	Será determinado en cada una de las emisiones por los funcionarios facultados del Emisor
Destino de los Recursos:	Se destinarán al financiamiento de operaciones activas propias del negocio del Emisor.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor. Los valores a emitirse no se encuentran garantizados por The Bank of Nova Scotia ni por Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Al 24 de setiembre del 2015

Bonos Corporativos	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Segunda Emisión	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir

Denominación:	Primer Programa de Bonos Subordinados
Monto:	Hasta por un máximo de S/. 300'000,000
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)
Serie:	Una o más, a determinar por el Emisor.
Valor nominal:	A ser definido en el Prospecto Complementario de cada Emisión.
Plazo del Programa:	02 (dos) años contados desde la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. Este programa ya venció, por lo que ya no se pueden realizar nuevas emisiones.
Plazo de cada Emisión:	Las Emisiones se realizarán a plazos iguales o mayores a cinco años.
Opción de Rescate:	El emisor podrá establecer en el respectivo Prospecto y Contrato Complementario de la respectiva Emisión si es que existiera la opción de rescatar en forma anticipada total o parcial los Bonos Subordinados, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco años contados a partir de la fecha de emisión, entre otras condiciones.
Garantías:	Genéricas sobre el Patrimonio del Emisor.
Agente Estructurador:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Al 24 de setiembre del 2015

Bonos Subordinados	Serie	Monto colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión	A	S/. 130'000,000	31-jul.-2012	15 años	7.40625%	Vigente